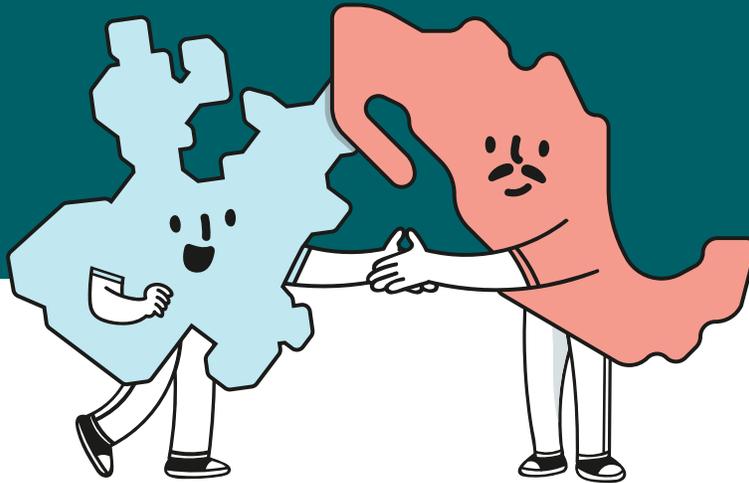


Jornadas  
informativas  
sobre el

# Pacto Fiscal



## Diálogos Institucionales con Autoridades Municipales

.....

@PactoFiscalJal



# 5 CLAVES DE LA CONSULTA POPULAR SOBRE EL PACTO FISCAL PARA REFLEXIONAR DESDE EL ÁMBITO MUNICIPAL



## Objetivo

Generar espacios informativos sobre la Consulta popular sobre el Pacto fiscal, a través de diálogos en clave municipal, para destacar la importancia de la participación de los Municipios en el ejercicio ciudadano de la Consulta popular.

# Clave 1.

Jalisco cuenta con una innovadora Legislación de Participación Ciudadana (2019), centrada en las y los ciudadanos, que hace posible implementar herramientas como la Consulta popular, para que las y los habitantes tengan voz.

---

---

---

---

---

---

## ¿Qué es una Consulta Popular?

Es un mecanismo donde la autoridad correspondiente debe solicitar la opinión de las y los ciudadanos sobre temas de carácter público o impacto social.



## ¿Cómo se lleva a cabo una Consulta Popular?

### ¿Quién puede solicitar una consulta Popular?

La ciudadanía (cumpliendo con los requisitos), los ayuntamientos, el Congreso del Estado y el titular del Poder Ejecutivo Estatal.

### Presentación de solicitud

Dependiendo del tipo de consulta -estatal o municipal-, se presenta una solicitud ante el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza o el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, el cual debe emitir un dictámen de procedencia.

### Emisión de convocatoria a la Consulta Popular

En caso de ser aprobada, el Consejo emite una Convocatoria donde se señala:

- 1 El tema y justificación
- 2 La pregunta o preguntas que se consultan
- 3 El mecanismo de participación y
- 4 La fecha y lugares donde se llevará a cabo

### Organización del evento

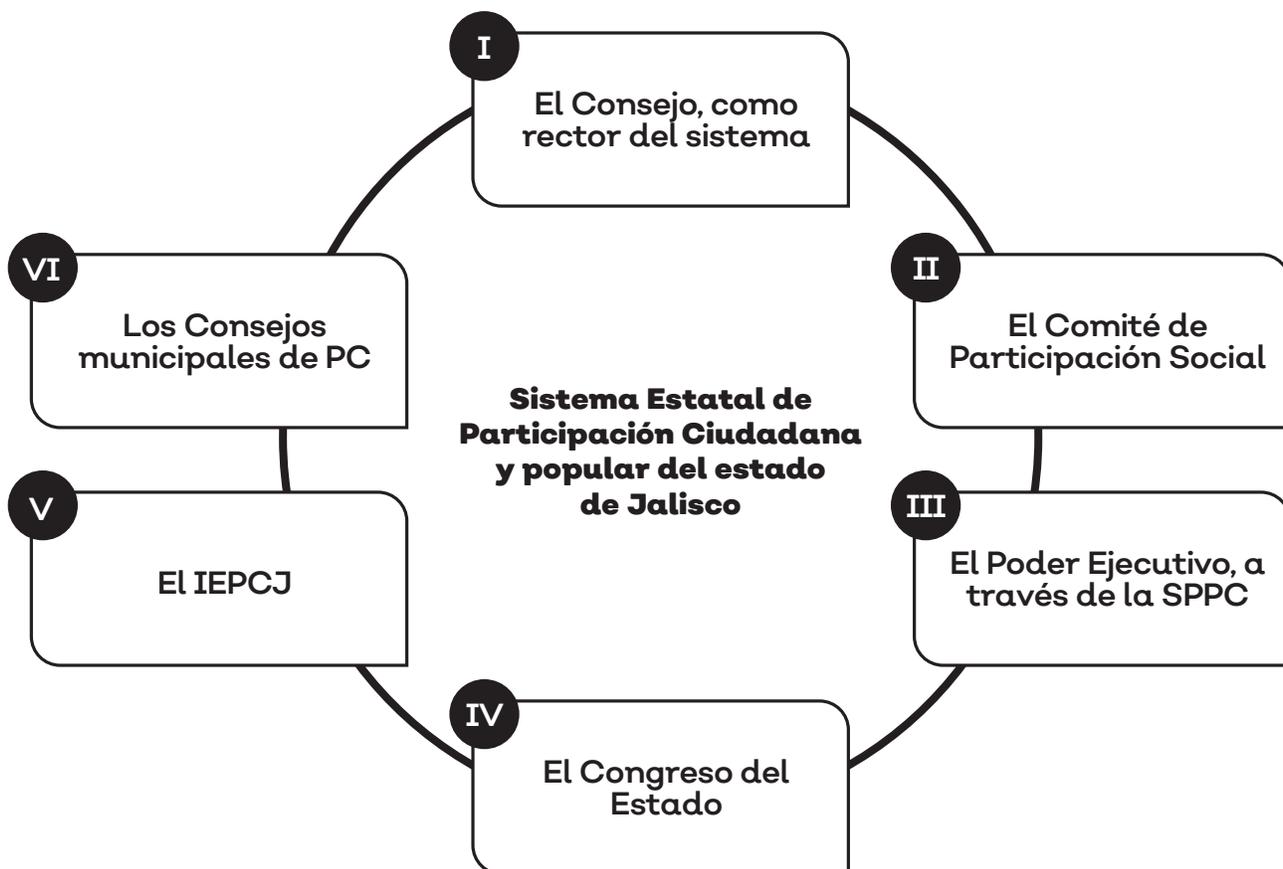
La consulta se debe realizar a más tardar 30 días naturales después de su aprobación, y se considera vinculante si participa por lo menos el 33% de las y los habitantes de la demarcación territorial en cuestión, y que más de la mitad hayan votado en el mismo sentido.

### Comunicación de resultados

Los resultados deberán publicarse en un medio oficial de comunicación

## Clave 2.

La Consulta popular sobre el Pacto fiscal, recién aprobada por el **Consejo Estatal de Participación Ciudadana**, implica un esfuerzo conjunto entre los actores del Sistema de PC desde sus propios ámbitos y responsabilidades, para activar el mecanismo y garantizar el derecho humano a la participación política de la ciudadanía en las decisiones públicas.



---

## Clave 3.

La Consulta popular fortalece las relaciones entre la ciudadanía y los gobiernos, articula las responsabilidades de colaboración en los ámbitos estatal y municipal para generar alianzas que hacen posible la gobernanza, lo que legitima la acción del gobierno.

---

---

---

---

---

---

---



### Información

- Dar a conocer y sensibilizar a la ciudadanía
- Animar a las partes interesadas a involucrarse y reaccionar
- Poner la información y los datos a disposición de la población



### Consulta

- Recopilar comentarios, percepciones, información y experiencias de la ciudadanía
- Tener en cuenta la opinión de los todos y todos los interesados



### Compromiso

- Ofrecer la posibilidad de participar en las políticas públicas
- Para implicar que la ciudadanía influye en las decisiones
- Participación equilibrada del poder (institucional y ciudadano) sobre los asuntos públicos

---

## Clave 4.

La gobernanza no quita poder, ni agrega carga extra a los gobiernos; sino que aumenta la capacidad institucional para realizar sus funciones ante la precariedad financiera que enfrentan, y distribuye las responsabilidades en colaboración con la ciudadanía.

---

---

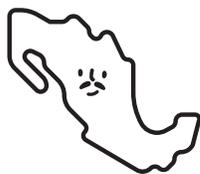
---

---

---

---

---



### Gobierno Federal

Dirigido por el Presidente de la República Mexicana

- ▀ Defensa y seguridad Nacional.
- ▀ Comercio exterior.
- ▀ Finanzas y crédito público.
- ▀ Acuñación y circulación de la moneda.
- ▀ Recursos naturales.
- ▀ Educación.
- ▀ Salud.



### Gobierno Estatal

Encabezado por el Gobernador

- ▀ Educación.
- ▀ Salud.
- ▀ Caminos estatales, escuelas y centros de salud.
- ▀ Combate a delitos comunes.
- ▀ Fomento e impulso a la economía y comercio



### Gobierno Municipal

Regido por el Presidente Municipal

- ▀ Agua y alcantarillado.
- ▀ Basura.
- ▀ Bomberos.
- ▀ Calles o caminos locales.
- ▀ Vigilancia Policial.
- ▀ Parques y jardines.
- ▀ Panteones.
- ▀ Alumbrado público.







# Las fechas para la realización de la Consulta popular sobre el Pacto fiscal

.....



## Fechas determinadas por el Consejo Estatal de PC para la verificación de la Consulta popular sobre el Pacto fiscal

### Noviembre

- 20 Nov** ○ Región Altos norte  
Región Altos sur  
AMG
- 21 Nov** ○ Región Ciénega  
Región Sureste  
AMG
- 27 Nov** ○ Región Sur  
Región Lagunas  
AMG
- 28 Nov** ○ Región Sierra de Amula  
Región Valles  
AMG

### Diciembre

- 4 Dic** ○ Región Costa Sierra  
Occidental  
AMG
- 5 Dic** ○ Región Norte  
Región Costa Sur  
AMG
- 11 Dic** ○ Región Centro  
AMG
- 12 Dic** ○ Región Centro  
AMG



Link al Acuerdo ACG/318/2021 donde están los sitios específicos de localización de los Centros de votación

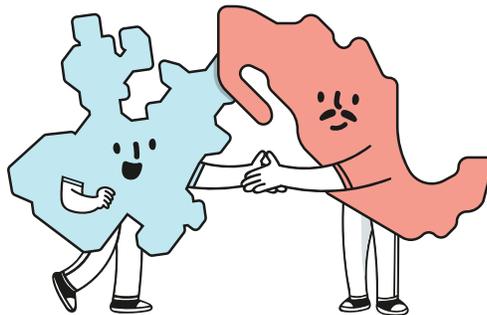
<http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/sesiones-de-consejo/consejo%20general/2021-09-13/05-iepc-acg-318-2021.pdf>





Jornadas  
informativas  
sobre el

## **Pacto Fiscal**



**Diálogos Institucionales con  
Autoridades Municipales**